		Guía D	ocente		
Datos Identificativos					2016/17
Asignatura (*)	Socioloxía			Código	611G01003
Titulación	Grao en Economía		'		<u>'</u>
		Descri	iptores		
Ciclo	Período	Cu	rso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuadrimestre	Prim	neiro	Formación básica	6
Idioma	Castelán		'		'
Modalidade docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Socioloxía e Ciencia Política da	Administración			
Coordinación	Castro Noya, Maria Luisa Fernanda Correo electrónico luisa.fernanda.castro.noya@udc.es				
Profesorado	Castro Noya, Maria Luisa Fernanda  Correo electrónico luisa.fernanda.castro.noya@udc.es			astro.noya@udc.es	
Web					
Descrición xeral	La Sociología Económica se cer	ntra en el estudi	o de los fenómenos e	conómicos a través	de los referentes teóricos,
	modelos y variables explicativas	propias de la s	ociología. En este cur	so introductorio, nue	estro objetivo consiste , por un
	lado, en comprender los fundam	entos epistemo	lógicos y teóricos de e	sta disciplina social	; por otro, en promover el criterio
	científico, la facultad crítica y la	experiencia prád	ctica en temas teórico	s, al objeto de capad	citar a los estudiantes en el
	análisis especializado de la mate	eria.			

	Competencias do título
Código	Competencias do título
A11	CE11Leer e comunicarse no ámbito profesional en máis dun idioma, en especial en inglés.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez no seu contorno e traballar en equipo.
B1	CB1 - Que os estudantes demostren posuir e comprender coñecementos nun área de estudo que parte da base da educación secundaria
	xeral, e que soe encontrar nun nivel que, ainda que se apoia en libros de texto avanzados, inclue tamén algúns aspectos que implican
	coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo.
B2	CB2 - Que os estudantes saiban aplicar os seus coñecementos ó seu traballo ou vocación dun xeito profesional e posúan as
	competencias que se demostran por medio da elaboración e defensa de argumentos e a resolución de problemas dentro da su entorna
	de traballo.
В3	CB3 - Que os estudantes teñan a capacidade de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro da su área de estudo) para
	emitir xuizos que inclúan unha reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica ou ética
B4	CB4 - Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado como non
	especializado
B5	CB5 - Que os estudantes desenvolvesen aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto
	grao de autonomía
B6	CG1- Que os estudantes formados se convertan en profesionais capaces de analizar, reflexionar e intervir sobre os diferentes elementos
	que constitúen un sistema económico
B7	CG2 - Que os estudantes coñezan o funcionamento e as consecuencias dos sistemas económicos, as distintas alternativas de asignacion
	de recursos, acumulación de riqueza e distribución da renda e estean en condicións de contribuír ao seu bo funcionamento e mellora
B8	CG3 -Que os estudantes sexan capaces de identificar e anticipar os problemas económicos relevantes, identificar alternativas de
	resolución, seleccionar as máis axeitadas e avaliar os resultados aos que conduce.
B9	CG4 -Que os estudantes respecten os dereitos fundamentais e de igualdade de oportunidades, non discriminación e accesibilidade
	universal das persoas con minusvalidez.
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma.
C6	CT4-Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse
C7	CT5-Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	CT6-Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural
	da sociedade.

Resultados da aprendizaxe				
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título		
Conocimiento de los principales conceptos o nociones de la sociología; así como, el desarrollo de la Sociología Económica a	A11	B1		
través de los teóricos clásicos y las principales escuelas hasta la actualidad.		B2		
		В3		
		В7		
Saber analizar y sintetizar las distintas perspectivas socioeconómicas y las nuevas problemáticas sociales. Examinar y		B5		
razonar las políticas públicas a fin de reconocer y comprender la complejidad de los fenómenos sociales y las respuestas		В6		
sociales, políticas y económicas a los mismos.		B8		
		В9		
			C1	
			C7	
			C8	

	Contidos
Temas	Subtemas
1. Sociedad y Economía	Elementos conceptuales.
2. Teorías económicas y teorías sociales.	2. Aportaciones teóricas socioeconómicas.
	Economía Política, Crítica de la Economía Política, Neoliberalismo y Globalización
3. Los agentes sociales y las relaciones laborales. La	3. Democracia y participación representativa. Sindicatos y Organizaciones
negociación colectiva y otros acuerdos sociales.	Empresariales. Diálogo social, concertación y corporatismo. Otros actores sociales.
4. Economías basadas en el conocimiento o la sociedad de la información.	4. El mundo de las redes. Las nuevas tecnologías. Innovación tecnológica.
5. Sociedad, Economía y Estado. Políticas Públicas.	5. Estado de Bienestar: Política Económica y Política Social. Desigualdad y bienestar.
	Pobreza, exclusión e inserción social. Políticas de igualdad y de integración de
	género. La Sociedad de Bienestar.
6. Población y actividad económica. El trabajo en el siglo XXI.	6. Estructura demográfica. Mercado de trabajo. Políticas relacionadas con el mercado
	de trabajo. Políticas de empleo. Educación y formación. Políticas sanitarias. Sistema
	de pensiones: Pacto de Toledo. Políticas para la tercera edad. Movimientos
	migratorios. Xenofobia, racismo e integración.
7. La empresa como organización humana.	7. Técnicas de investigación social para la empresa. Operatividad de la cultura de la
	empresa. Adaptación de las organizaciones a su entorno. El modelo de desarrollo
	sostenible. Políticas medioambientales

	Planificaci	ión		
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	B1 B3 C7 C8	1	1	2
Discusión dirixida	A13 B1 B3 B4 B6 B8	3	0	3
	B9 C1			
Estudo de casos	A11 B2 B3 B5 B7	7	0	7
Eventos científicos e/ou divulgativos	B3 B9 C6 C8	1	1	2
Lecturas	A11 B3 B5 C7	3	16	19
Proba obxectiva	B4 B5	2	40	42

Traballos tutelados	A13 B2 B1 B3 B4 B6	7	39	46
	B7 B8 C1 C6 C8			
Sesión maxistral	B2 B5	17	5	22
Solución de problemas	B4 B6	3	0	3
Atención personalizada		4	0	4
*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado				

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Sesión dedicada a la exposición de la planificación de la materia y del desarrollo general del semestre; así como, a una breve
	introducción a la teoría sociológica a través de la explicación del programa de la asignatura.
Discusión dirixida	A partir de las lecturas recomendadas y, en su caso, realizadas exposiciones orales por los alumnos -tuteladas por la
	profesora- tendrán lugar discusiones sobre un tema concreto, valorándose la participación activa del alumnado.
Estudo de casos	Estudio de casos concretos de la realidad social. Análisis y debate en grupos de discusión reducidos.
Eventos científicos	La Sociología económica está estrechamente conectada al devenir social, por ello es importante que los alumnos participen
e/ou divulgativos	en conferencias, seminarios u otros eventos.
Lecturas	Las lecturas recomendadas sirven de base al alumno para la compresión y refuerzo de las sesiones magistrales; del mismo
	modo, son necesarias para desarrollar el razonamiento crítico en las discusiones o debates, e incrementan la capacidad de
	análisis. Por ello, se valora la dedicación del alumno a las mismas.
	Por otra parte, dichas lecturas, sirven a la profesora como soporte para realizar exposiciones orales relativas a la materia.
Proba obxectiva	Exámenes y controles de los contenidos del programa.
Traballos tutelados	Los alumnos realizaran trabajos teóricos dirigidos por la profesora. Al menos uno de ellos será realizado en equipo. El objeto
	o contenido de los trabajos, así como, el número de miembros de los equipos de trabajo se acordará con la profesora, quien
	además recomendará las fuentes de información y supervisará el desarrollo del trabajo. Por otra parte, los trabajos realizados
	en equipo serán expuestos en clase por los alumnos que los realizaron.
Sesión maxistral	Exposición oral de la profesora complementada con uso de medios audiovisuales.
Solución de	A partir de los conocimientos que se trabajaron, resolver situaciones problemáticas concretas que pueden tener más de una
problemas	posible solución. Esta actividad se realizará en grupos de discusión reducidos.

Atención personalizada		
Descrición		
Los trabajos tutelados precisan la mayor parte de la atención personalizada (tutorías) tanto en su formulación, como en su		
desarrollo y preparación para exposición en clase.		
Otra parte de la atención personalizada es necesaria para el asesoramiento de lecturas, los casos a analizar y otras consulta		
referentes a la materia. La atención será realizada en clase, en el despacho de la profesora o a través del correo electrónico,		
lisa@udc.es; luisa.fernanda.castro.noya@udc.es .		
Las tutorías en grupo reducido tendrán por objeto explicar y debatir en profundidad aspectos específicos de la materia.		

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación

Sesión maxistral	B2 B5	Las sesiones tratan de transmitir los conceptos básicos para la comprensión de la	10
		materia; así como, desarrollar la perspectiva social y los métodos de análisis, por lo	
		que se valora la asistencia a clase, la atención, el conocimiento y la participación del	
		alumno.	
		LA ASISTENCIA A CLASE ES OBLIGATORIA.	
Proba obxectiva	B4 B5	Examen teórico de preguntas cortas sobre los contenidos del programa, que se	40
		celebrará en las fechas oficiales.	
Traballos tutelados	A13 B2 B1 B3 B4 B6	Los trabajos realizados conforman una parte relevante de la calificación final del	35
	B7 B8 C1 C6 C8	alumno que asiste y participa en clase regularmente. Además, estos trabajos, para	
		ser evaluados, deben ser elegidos y entregados en los plazos señalados por la	
		profesora. Así pues, la tutela, los plazos y el modo de entrega de los mismos serán	
		de obligado cumplimiento y no se admitirán excepciones.	
		No se admiten trabajos que no hayan sido tutelados por la profesora.	
		En los trabajos se valora la búsqueda y el manejo de fuentes documentales, el	
		conocimiento, la profundidad del análisis; así como, las referencias bibliográficas.	
		En la presentación oral, de dichos trabajos, se valorará el interés, el dominio y la	
		síntesis expositiva del trabajo.	
Discusión dirixida	A13 B1 B3 B4 B6 B8	Se tendrá en cuenta la implicación del alumno en clase, mediante las aportaciones u	4
	B9 C1	opiniones y demás actividades del alumno en relación al grupo.	
Eventos científicos	B3 B9 C6 C8	Se pondera la curiosidad y el interés por entender el desarrollo presente y futuro de la	3
e/ou divulgativos		sociedad.	
Lecturas	A11 B3 B5 C7	Se valora el deseo de aprender, la comprensión y el razonamiento crítico.	8

Observacións avaliación

## ESTUDANTES DE DEDICACIÓN A TEMPO COMPLETO

Para superar a materia é preciso asistir a clase, ter aprobada a proba obxectiva e ter realizado análisis de fontes documentais é un traballo tutelado. Os elementos de avaliación que estean superados na 1ª oportunidade, gardaránse para a 2ª oportunidade de xullo.

Casos de excepción

Dacordo coas NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO, 2015 (NAR, 2015) e a NORMA QUE REGULA O REXIME DE DEDICACIÓN AO ESTUDO DOS ESTANTES DE GRAO NA UDC, 2012 (NRD, 2012):

No suposto en

que o estudante non puidese realizar todas as actividades por razóns

xustificadas (certificado médico, contrato laboral sobrevido dempois do período

de matrícula e de solicitude de ?dispensa académica especial?, (NRD, artigo 4.5), ou ben estudantes con ?dedicación a tempo parcial? (?Solicitude de modalidade de tempo parcial? no período de matrícula, NRD,

Art. 4.5 y 5) ou de modalidades específicas de aprendizaxe e apoio á

diversidade, con dispensa otorgada polo decano, ou no seu caso pola UDC (NAR, 2015;

NRD, 2012). Excepcionalmente, no caso de que o estudante por outras razóns sobrevidas

debidamente xustificadas, non

puidera realizar todas as probas de avaliación continua (NAR, 2015); si ben, neste punto non se admite a excepción de aqueles estudantes que se matriculan de outra materia que cuxo horario coincide co horario estabecido para a materia que nos ocupa:

a)

Ditos estudantes teñen a obriga de asistir ás clases impartidas naquelas datas que non son cubertas pola dispensa, ou ben non quedan debidamente xustificadas. A non asistencia desas clases ou as tutorías acordadas ca profesora, sen a debida xustificación, impide superar a materia.

b)

No

primeiro mes de clase da materia os estudantes deben poñerse en contacto coa profesora a través do correo electrónico, para establecer un horario de tutorías e fixar os elementos a realizar para manter una avaliación continua (Análise de fontes documentais, síntesis de documentos e traballo tutelado). O traballo, que ten que ser tutelado pola profesora, e o análise de fontes documentais son requisitos necesarios para superar a materia.

c)

Α

proba obxectiva realizarése na data e hora oficiais do exámen, sen perxuicio dos artigos 12 e 13º.2. das NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO, tendo en conta,

Que no caso de imposibilidade sobrevida

para a súa realización nas datas e horarios aprobados, o decanato ou a dirección do centro resolverá sobre a realización da proba.

0

examen axustaráse aos temas incluidos no manual: Giddens, Anthony (2009): Sociología, Madrid, Alianza Editorial, así como aos documentos que se depositen na reprografía. En todo caso, se



concretará cos estudantes a materia do examen.

Α

superación do examen é un requisito indispensable para superar a materia. Para aprobar o examen é necesario obter unha calificación de 2.5.

En suma, ademáis de ter aprobado a proba obxetiva, para supera a materia é necesario ter realizados análisis de fontes documentais e un traballo tutelado, así como, de ser o caso, asistir as clases correspondentes a súa situación persoal.

Os elementos de avaliación que estean superados na 1ª oportunidade, gardaránse para a 2ª oportunidades de xullo.



## Fontes de información - GIDDENS, A. (2009). SOCIOLOGÍA. MADRID: ALIANZA EDITORIAL BOURDIEU, P., Las estructuras sociales de la economía, Barcelona, Anagrama, 2003. BRUNET, I. Y PASTOR, I., Ciencia, Sociedad y Economía. Ed. Fundamentos, Madrid, 2003. CASTELLS, M, La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vols. 1 y 2. Madrid, Alianza Editorial, 1999. ENGUITA, M. F., ?Redes económicas y modos de producción?, Sociológica 2, 1997. ?Economía y Sociología. Para un análisis sociológico de la realidad económica. Madrid, CIS, 1998. GARCIA FERRANDO et al., Análisis de la realidad social: Métodos y técnicas, Madrid, Alianza, 1989. PEREZ ADÁN, J., Socioeconomía, Trotta, Madrid, 1997. REQUENA SANTOS, F., Análisis delas redes sociales, CIS, Madrid, 2003.



Bibliografía complementaria ALMARCHA, A. et al, ?Envejecimiento, natalidad y empleo: Cambios demográficos del nuevo milenio?, en Cuadernos de trabajo social, nº 14 (ejemplar dedicado a la vejez), 2001. ??Exclusión social y educación?, en Bordón: Revista de orientación pedagógica, Vol. 56, nº 1, 2004. ALMARCHA, A.; ANDUJAR, M.; ?Formación y Profesiones para la nueva sociedad?, en MONREAL, J. (Director): Formación y cultura empresarial en la empresa española, Civitas, Madrid, 2004. ALMARCHA, A.; CASTRO, L.; CRISTOBAL, P.; ?Migración y 11-M, en Sociedad y Utopía. Revista de Ciencias Sociales, nº 26, 2005. ADELANTADO, J. (Coordinador): ?Cambios en el Estado de bienestar: políticas sociales y desigualdades en España, Icaria, Barcelona, 2000. \_Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas. La descentralización de la Política Social en España. Universidad Pompeu Fabra, Tecnos, 2003. AGUILAR, S.; FONT, N.; SUBIRATS, J., Política Ambiental en España. Subsidiariedad y desarrollo sostenible, Tirant lo Blanch, Valencia, 1999. AGULLÓ TOMÁS. M. S., Mujeres, cuidados y bienestar social: el apoyo informal a la infancia y a la vejez, Instituto de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2001. ALONSO BENITO, L. E.: Trabajo y ciudadanía, Madrid: Trotta, 1999. ?Trabajo y postmodernidad: el empleo débil. Madrid: Fundamentos, 2000. CHAVES, R. y MONZÓN, J. L., La Economía Social en la Unión Europea, CIRIEC, Facultad de Economía, Universidad de Valencia, 2008. COMISIÓN EUROPEA: ?Libro Verde Sobre política social Europea, Bruselas, 1993. ?Libro Blanco sobre la Política Social Europea, Bruselas, 1994 \_Página Web Internet, documentos relativos a ?Desarrollo Sostenido?. CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS: Las políticas de Bienestar Social en España. Evolución y comparación con la UE, Madrid, 2003. CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL. Informes anuales sobre la situación socioeconómica y laboral en España, CES, Madrid. ESPING ANDERSEN, G. Los tres mundos del Estado de Bienestar. Valencia: Alfons el Magnani, 1993. ?Fundamentos sociales de las economías postindustriales, Ariel, Barcelona, 2000. DEL RIO COBIAN, E., El trabajo en el siglo XXI. ¿Cómo afecta la Tecnología al empleo?, AENOR, Madrid, 2003. GOMÁ, R., SUBIRATS, J., Políticas Públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno, Ariel, Barcelona, 1998. GÓMEZ BENITO, C., NOYA, F. J., PANIAGUA, A., Opiniones y actitudes. Actitudes y comportamientos hacia el medioambiente en España, CIS, Madrid, 1999. GRANOVETTER, M. S., ?Acción Económica y Estructura Social? (1985), en REQUENA SANTOS, F., Análisis de las redes sociales, CIS, Madrid, 2003. IZQUIERDO ESCRIBANO, A., La inmigración inesperada?, Trotta, Madrid, 1996. JIMÉNEZ HERRERO, L. M., Desarrollo sostenible y Economía ecológica?, Síntesis, Madrid, 1997 LINDBLOM, CH. E., El Sistema de Mercado, Alianza, Madrid, 2002. MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS, A., La economía política de la globalización, Ariel, Madrid, 2000. MINGIONE, E., Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica más allá del paradigma del mercado, Madrid, MTSS, 1994. MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO, Encuesta Nacional de Salud de España.. Información y Estadísticas Sanitarias, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid. MORENO, L., Pobreza y exclusión: la malla de seguridad en España. CSIC, Instituto de Estudios Sociales PIORE, M. J. Y SABEL, C. F., La segunda ruptura industrial, Madrid, Alianza 1990. POLANYI, K., (1944), La gran transformación. Crítica del liberalismo económico. Madrid, Ed. La Piqueta, 1989. POLANYI, K., ARENSBERG C. M., y PEARSON H. W., Comercio y mercado en los imperios antiguos. Barcelona, Labor, 1976. RIFKIN, J., El final del trabajo. Barcelona, Paidós, 1996. SANTOS RUESGA, M (director), Economía del trabajo y política laboral, Pirámide, Madrid, 2002. SCHUMPETER, J. A. (1942): Capitalismo, socialismo y democracia. Madrid, Aguilar, 1968. SOLANS LATE, M. A., concertación Social y Otras formas de neocorporatismo en España y en la Comunidad Europea, Tecnos, Madrid, 1995. STIGLITZ, J E., El malestar en la globalización. Taurus, Madrid, 2002. SUAREZ, A., Nueva economía y nueva sociedad. Los grandes desafíos del siglo XXI, Pearson educación, Madrid, 2001. TEZANOS, J. F., Tendencias de estratificación y desigualdad social en España, 1997, Grupo de Estudio sobre Tendencias Sociales, Fundación Sistema, 1997. TOMMASSI, M. y IERULLI, K., (eds.), Economía y sociedad. Cambridge University Press, Madrid, 2000. TORTOSA, J. M., Sociología del sistema mundial. Madrid, Tecnos. 1992 VICENTE GIMÉNEZ, T. (coordinadora), Justicia ecológica y protección del medio ambiente. Trotta, Madrid, 2002. VV AA, Sociología y economía. Monográfico en Política y Sociedad, 21, 1996 VV AA, "El consumo. Perspectivas económicas y sociales", Revista de Occidente, nº monográfico, 1994, p.162. VV AA, "Sociología del consumo", Política y Sociedad, número 16, monográfico, 1996. WALLERSTEIN, I., El moderno sistema mundial. Vol. I y Vol. II, Madrid, Siglo XXI, 1979 y 1984. WEBER, M., Economía y sociedad. México, FCE, 1979. WILLIAMSON, O. E. (1989): Las instituciones económicas del capitalismo, México, FCE Complementar las fuentes de información con recursos de la biblioteca de la UDC y con materiales electrónicos en la red. Esto es, consultar las páginas Web de diversas entidades, entre otras, Unión Europea,



Comisión Europea, Consejo Económico y Social, CIS, CIES, páginas Web de revistas sociológicas, diversos Observatorios (Ocupacional, racismo, etc.), diversas asociaciones, OIT, CINTERFOR, IGE, INE.



Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías